

C.A.B.A., 18 de julio de 2022

**Señores**

**CNV / BYMA / MAE**

**Presente**

**Ref.:** Hecho relevante - Resolución BCRA  
Autorización de Directores y Síndico

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes a fin de informarles que el día 15 de julio del corriente, hemos sido notificados de la Resolución del Directorio del Banco Central de la República Argentina N°248 del 14.07.22, mediante la cual resolvió no formular observaciones para que los Señores Jayme Pinto Junior y Felipe Guimarães Geissler Prince se desempeñen como Directores por las acciones Clase "B"; y el Sr. Sebastian María Rossi como Síndico Titular de Banco Patagonia S.A.

El Sr. Jayme Pinto Junior ha sido designado como Vicepresidente y el Sr. Felipe Guimarães Geissler Prince como Director Suplente.

Sin otro particular saludamos a ustedes atentamente.

Juan M. Trejo  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
BANCO PATAGONIA S.A.